FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2026-01-27 12:01:52
Firmado :ANA MARIA URIBE NAVARRO
Código: c46c55385d ,Firma electrónica

Radicado No. 20264980000751
Oficio No. FEAB-10000-
26/01/2026

Bogotá D.C.,

Ingeniera
ANLLELA ANDREA RODRIGUEZ ACOSTA
anllela.rodriguez@fiscalia.gov.co
Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía- FEAB
Carrera 13 # 73-50 Piso 2
Bogotá

ASUNTO: **PERFECCIONAMIENTO DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA FEAB Nos 0001-0002-0003-0004-0005-0006-0007 DE 2026 SUSCRITOS ENTRE EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y GERMÁN DAVID BOTERO RODRÍGUEZ, TIPO PESADO COLOMBIA S.A.S., ICARO INGENIERÍA & SUMINISTROS SAS., DAZA ARQUITECTURA SAS. Y BODEGAS SALVAMENTOS Y GENERALES S.A.S.**

Respetada Ingeniera,

Teniendo en cuenta la designación como supervisora de los contratos de compraventa Nos 0001-0002-0003-0004-0005-0006-0007 de 2026, de manera atenta me permito informar que los mencionados contratos se suscribieron el día 23 de enero de 2026. Teniendo en cuenta que no existe erogación del presupuesto asignado al Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía- FEAB, este se perfecciona con las firmas de las partes y para el inicio de la ejecución se requiere la suscripción del mismo.

En consecuencia, de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con el Manual de Contratación del FEAB en su numeral 3.2.7.3., me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia del contrato de compraventa No 0001-2026
2. Copia del contrato de compraventa No 0002-2026
3. Copia del contrato de compraventa No 0003-2026

4. Copia del contrato de compraventa No 0004-2026
5. Copia del contrato de compraventa No 0005-2026
6. Copia del contrato de compraventa No 0006-2026
7. Copia del contrato de compraventa No 0007-2026

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
ANA MARÍA URIBE NAVARRO
Gerente
Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación

Proyectó: María Camila Mendoza Zubiria